

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-207-L-2017

“REPARACIÓN TORNILLO VERTIMILL”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado “**REPARACIÓN TORNILLO VERTIMILL**”.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

Codelco División Ministro Hales, en su Planta Concentradora, en el proceso de remoliendo, cuenta con 2 molinos verticales. Estos molinos se intervienen cada 8 meses para realizar el cambio de revestimiento. Es por esto que es necesario contar con un servicio de reparación externa para estos tornillos, para así asegurar una disponibilidad en el proceso de remolienda. El alcance de los servicios comprende lo siguiente:

- Se deberá considerar reparación estructural del tornillo recuperando material faltante en tornillo o eje según sea necesario.
- Se deben considerar engomado completo con vulcanizado en caliente 3/8” con dureza 60 shore A.
- Se deberá considerar montaje de corazas, ajuste de pernos y revestimiento con masilla epoxica en juntas entre corazas, entre coraza y tornillo y cubierta de masilla a pernos después de torquados.
- Se deberá contar con la estructura organizacional necesaria para el correcto funcionamiento del trabajo.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 (treinta y seis) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación 1400006224.

El coordinador del proceso será el Sr. Marcos Vicencio H. (mvice010@codelco.cl)

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2016, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo : US\$30.000 (treinta mil dólares americanos).-
- Patrimonio mínimo : US\$ 60.000 (sesenta mil dólares americanos).-
- Nivel de endeudamiento : Menor a 1,5
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Diciembre 2015 – Noviembre 2016
- Diciembre 2016 – Noviembre 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 21 de noviembre de 2017 hasta el 06 de Diciembre de 2017. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas mvice010@codelco.cl; en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en REGIC)	Vía e-mail mvice010@codelco.cl	Desde el 21 de noviembre de 2017 hasta el 28 de noviembre de 2017	Hasta las 16:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	Desde el 21 de noviembre de 2017 hasta el 28 de noviembre de 2017	Hasta las 16:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	06 de diciembre de 2017	Hasta las 16:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	04 de enero de 2018	